

# Fundación Española de Radiología

C/ ALCALÁ, 135 - 1º, 28009 MADRID.- TELF. 91 5752613 - [fundacion@seram.es](mailto:fundacion@seram.es)  
NIF: G28557049

## **BASES PREMIO FUNDACIÓN ESPAÑOLA DE RADIOLOGÍA**

### **Bases Premios de la Fundación Española de Radiología**

Normas para la concesión de dos premios a los mejores artículos relacionados con la radiología:

- Se establecen dos modalidades: **"En la revista Radiología"** y **"En otras revistas"**.
- Se darán al mejor trabajo publicado en los dos años anteriores al de la concesión del Premio.

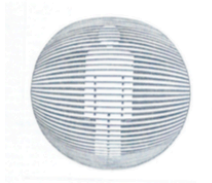
### **Premio al mejor trabajo publicado en la revista RADIOLOGÍA**

#### **Selección de los trabajos y elección del premiado**

- Los artículos candidatos al premio serán propuestos, en una primera selección, por los editores de área de RADIOLOGÍA. Todos ellos deben de haber sido publicados en la revista en los dos años previos al de la concesión del premio.
- El editor jefe seleccionará los 3 trabajos finalistas que presentará a los miembros del Patronato de la Fundación Radiología, quienes designarán el trabajo premiado.
- Se otorgará una estatuilla y un diploma al trabajo ganador y un accésit a cada uno de los trabajos finalistas.

#### **Requerimientos**

El primer autor del trabajo deberá ser miembro de la SERAM y estar al corriente del pago de las cuotas.



# Fundación Española de Radiología

C/ ALCALÁ, 135 - 1º, 28009 MADRID.- TELF. 91 5752613 - [fundacion@seram.es](mailto:fundacion@seram.es)  
NIF: G28557049

## Premio al mejor trabajo publicado en otras revistas:

Se premiará un trabajo cuyos objetivos correspondan a la especialidad de Radiodiagnóstico y que haya sido publicado en los dos años previos al de la convocatoria en una revista científica, distinta de RADIOLOGIA, indexada en el ISI (*Institute for Scientific Information Thomson-Reuters*). Se valorará el factor de impacto y el cuartil en el que esté situada la revista en la que se publicó el artículo.

## Selección de los trabajos y elección del premiado

- La convocatoria será anunciada en la página Web de la SERAM para que los autores puedan optar libremente al premio. Además las secciones y filiales podrán proponer sus candidatos.
- Las propuestas deberán hacerse mediante solicitud enviada a la secretaria de la Fundación ([fundacion@seram.es](mailto:fundacion@seram.es)) según las normas especificadas en la convocatoria.
- Quedará excluido el trabajo premiado en la convocatoria anterior.
- El Responsable de Publicaciones se encargará de presentar los tres trabajos finalistas al Patronato de la Fundación, previa consulta a la Comisión de Publicaciones de la SERAM.
- El trabajo premiado se decidirá por el Patronato de la Fundación Española de Radiología.
- El premio consiste en un diploma y una estatuilla. Se entregará un accésit a cada uno de los trabajos finalistas.

## Requerimientos

El primer autor del trabajo deberá ser miembro de la SERAM y estar al corriente del pago de las cuotas

## Plazo de envío de solicitudes:

Del 17 de septiembre al 10 de octubre 2018

## Entrega de premios

Los premios se entregarán preferentemente en los actos conmemorativos del **Día Mundial de la Radiología** (en el mes de Noviembre).

Se dará difusión en todos los medios.